



Prestación de servicios para la dirección por parte de ECOMUN del Proyecto "Piscicultura del común" contrato de subvención T06.94 ejecutado por ECOMUN y Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli – CISP.

A. Información general

Cargo: Director técnico

Contrato: Prestación de servicios

Supervisión: Gerencia de ECOMUN

Sede de trabajo: Bogotá con viajes a región (nacionales) según requerimientos.

Duración: 6 meses con posibilidad de prórroga

B. Contexto de ECOMUN y del proyecto "Piscicultura del común".

Economías Sociales del Común – ECOMUN es una organización especial de economía solidaria que trabaja en la construcción de una paz estable y duradera basada en la democracia y la justicia, a través de la promoción de prácticas económicas social, económica y medioambientalmente sostenibles que propician condiciones de vida digna para la comunidad fariana y las comunidades, contribuyendo a desarrollo territorial y a la reducción de la brecha urbana-rural.

ECOMUN es la entidad definida en el Marco del Acuerdo Final de Paz, como encargada de dinamizar, sostener y proyectar el proceso de estabilización económica de la comunidad fariana y de las comunidades de su entorno en procesos de desarrollo territorial sostenible de forma articulada a los PDET, los PISDA y las ZRC así como contribuir a reducir, y en su caso eliminar la brecha entre lo rural y lo urbano.

A su vez ECOMUN busca contribuir al fortalecimiento de la economía solidaria en el país, mediante el desarrollo de su actividad económica, colaborando con agentes públicos y privados, nacionales e internacionales, impulsando procesos de integración entre organizaciones de economía social locales, regionales y nacionales ayudando a su fortalecimiento financiero, administrativo, organizativo y productivo.

Para contribuir a dar alcance a lo anterior, ECOMUN presentó un Proyecto al Fondo Europeo Para la Paz denominado Pisci-cultura del común.

Los recursos del Proyecto provienen del Fondo Europeo Para la Paz con el gobierno de Colombia y recursos propios de ECOMUN.

Actualmente, el proyecto continua el desarrollo con una duración de 18 meses, que inició el pasado 10 de septiembre de 2021 en el marco del Contrato de Subvención T06.94 firmado con el CISP. Este proyecto tiene como objetivo general contribuir al proceso de reincorporación de los

excombatientes de las FARC-EP mediante desarrollo y puesta en marcha de un modelo de negocio piscícola sostenible en el marco de la economía social y solidaria y como objetivo específico gestionar e implementar un sistema de producción y comercialización piscícola como aporte a la creación de un modelo de negocio sostenible y rentable para Ecomún y sus cooperativas asociadas. El Proyecto Piscicultura del Común- T06-94 tiene tres resultados principales: 1) Establecer un sistema de producción piscícola con criterios de sostenibilidad, 2) Desarrollar una estrategia de mercadeo y comercialización de productos piscícolas en el marco de la economía solidaria y 3) Desarrollar un programa de formación integral para los integrantes de las cooperativas de Ecomún para fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión de la cadena de valor del negocio piscícola, haciendo énfasis en los principios del cooperativismo y de la economía solidaria.

La duración total de la acción en esta segunda fase es de 18 meses e implica una estrecha coordinación desde CISP y ECOMUN en el nivel nacional y los nodos territoriales y a su vez, una clara articulación con las entidades territoriales, la institucionalidad que trabaja en la reincorporación y en los procesos productivos agropecuarios, así como con el sector privado.

C. Objetivo general del Cargo.

Liderar la implementación de la propuesta de valor del Proyecto de Piscicultura del Común T-06-94, mediante la gerencia del proyecto y la coordinación nacional, para alcanzar los objetivos del proyecto y de su modelo de negocio en el marco de la economía solidaria.

D. Objetivos específicos

- a. Coordinar el proyecto de Piscicultura del Común, en calidad de co-solicitante de la acción, y responsabilizarse del seguimiento financiero y técnico, en estrecha coordinación con el CISP, Ecomun y la Delegación de la UE.
- b. Coordinar con los equipos de nodos piscícolas territoriales, la institucionalidad pertinente, proveedores de bienes y servicios y con el equipo de ECOMUN - CISP, la eficaz y eficiente implementación de las actividades del proyecto, de acuerdo con el marco lógico, los planes operativos anuales y el presupuesto aprobado por la Unión Europea.
- c. Implementar la estrategia de negocio piscícola de ECOMUN y sus cooperativas, buscando la obtención de los mayores beneficios posibles, derivados el ejercicio económico en el marco de la cadena piscícola, bajo los criterios de la economía solidaria, sostenibilidad ambiental y cumplimiento de estándares de calidad y de la normativa vigente de este sector productivo.
- d. Gestionar la efectiva articulación con actores comunitarios, la empresa privada, la academia, la cooperación internacional, los gobiernos locales y las entidades del sector público para el desarrollo de alianzas y/o acciones que potencien el plan de negocio piscícola de ECOMUN y sus cooperativas.
- e. Transferir habilidades, competencias y conocimientos gerenciales, técnicos, administrativos a los puntos focales establecidos por ECOMUN nacional y regionalmente.

E. Principales responsabilidades

- a. Coordinar, liderar y supervisar al equipo nacional del proyecto en función de los objetivos del proyecto y del plan de negocio piscícola propuesto, siempre en coordinación con la Dirección Operativa - CISP y lo establecido por la Unidad de Gestión del Proyecto.
- b. Supervisar la elaboración de pliegos orientados a licitaciones para la provisión de bienes y servicios al proyecto y participar del comité de compras del mismo de acuerdo con la reglamentación de la Unión Europea en coordinación con el Director Operativo del Proyecto y la gerencia de ECOMUN.
- c. En coordinación con el Coordinador Técnico piscícola y/o profesional de responsabilidad logística, y demás contratados en este campo por el proyecto realizar seguimiento técnico y operativo a la instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas piscícolas y de transformación de productos piscícolas.
- d. En coordinación con el Coordinador de mercadeo y comercialización del proyecto y los equipos regionales de nodos de producción, desarrollar la estrategia comercial y de negocios contemplada en la planeación de la acción. Buscando alcanzar las metas de ventas y comercialización planificadas por cada nodo territorial.
- e. Liderar las reuniones de coordinación de actividades y direccionamiento estratégico del negocio piscícola, junto con todos los actores e instancias relacionados con la ejecución del proyecto y realizar el respectivo seguimiento de compromisos y planes de trabajo.
- f. Asesorar técnicamente a los equipos de nodos piscícolas en el desarrollo en el gerenciamiento operativo y estratégico de sus planes locales de negocio.
- g. Transmitirá al coordinador (el CISP) la información necesaria para elaborar los informes narrativos y financieros, y demás información exigida por el contrato de subvención T06.94 y sus anexos. Asimismo, proveerá toda la información exigida, en caso de auditorías, monitoreos, seguimientos y evaluación, conforme a la cláusula 16 de las condiciones particulares del contrato. Todo ello en estrecha coordinación con el Consejo de Administración de Ecomun. Para todos estos flujos de información esta persona deberá enmarcarse en el plan de comunicaciones establecido para el Proyecto y/o concertaciones que se derive de reuniones del Comité de Seguimiento, Comité Gestor y la Unidad de Gestión establecidos para el Proyecto.
- h. Apoyar el diseño e implementación del plan de formación y fortalecimiento de capacidades de los equipos y participantes del proyecto.
- i. Velar por la inclusión y desarrollo de acciones afirmativas de transversalización del enfoque de género, el enfoque étnico, ambiental, el enfoque diferencial de discapacidad, de acuerdo con el proyecto aprobado y las políticas internas de ECOMUN y sus cooperativas.
- j. Establecer e implementar con apoyo del equipo técnico, en coordinación con el monitor operativo del proyecto el marco operativo y metodológico de seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones a implementar, así como del plan de negocio piscícola de ECOMUN.
- k. Apoyar al Director Operativo, el área administrativa del proyecto y la gerencia de ECOMUN, en el seguimiento financiero nacional y regional del proyecto en las fases de implementación y de desarrollo del modelo de negocio.
- l. Velar porque se operativicen las diferentes instancias de gobernanza del proyecto conjuntamente con el Coordinador de la acción.
- m. Dar los lineamientos técnicos a la acción, en coordinación con los nodos territoriales.
- n. Supervisar y apoyar en la gestión de los nodos piscícolas, y elaborar informes periódicos sobre el manejo de los Fondos en dichas unidades, haciendo un seguimiento periódico y presencial a los mismos.

- o. Las demás actividades relacionadas e inherentes al cargo y al Proyecto establecidos por la supervisión.

F. Productos esperados

No	Entregable/productos	Tiempo de Entrega y/o frecuencia de entrega
1	Plan de trabajo de gestión y coordinación del proyecto piscícola	Mensual
2	Insumos y fuentes de verificación para la alimentación de los instrumentos operativo y metodológico de seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto. Anexos	Mensual
3	Informe de avance acorde al Plan Operativo Anual consolidado del proyecto. Anexos y fuentes de verificación	Mensual
4	Documento plan de formación y fortalecimiento de capacidades de participantes en el proyecto y gerencia del negocio.	Tres meses.
5	Plan de transferencia que describa la estructura del Negocio.	Tres meses.

G. Competencias requeridas

Liderazgo

Cuenta con la capacidad de autoliderarse y liderar a otras personas del equipo para alcanzar resultados óptimos, buscando y compartiendo información actualizada a tiempo, identificando oportunidades, dificultades y alternativas de solución.

Creatividad e innovación

Afronta su trabajo con una mirada crítica de las situaciones, aprovechando sus conocimientos técnicos y experiencia para generar soluciones aterrizadas y creativas a problemas complejos.

Trabajo en equipo

Aprovecha las oportunidades de la cotidianidad y de la adversidad para generar aprendizajes y compartir conocimientos con sus coequiperos, siendo capaz de mantener relaciones respetuosas y empoderadoras de los demás. Informa a tiempo y afronta los obstáculos en coordinación con sus supervisores (as). Busca retroalimentación de su trabajo para mejorar e incentiva al equipo en esta misma dirección.

Comunicación

Cuenta con habilidades y destrezas para comunicar por todos los medios a su alcance, los resultados, necesidades y procesos a su cargo, siendo capaz de resolver situaciones difíciles con formas comunicativas asertivas. Cuenta con capacidad de interlocutar con diversos actores y bajo contextos de presión.

Orientación a resultados

Desarrolla sus labores siguiendo los métodos y procedimientos concertados, cumple con sus compromisos de manera oportuna, de acuerdo con las metas y los cronogramas previstos, asumiendo la responsabilidad frente a su trabajo

H. Cualificaciones requeridas

Educación:	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: profesional de las ciencias agropecuarias, administración de negocios agropecuarios/agroindustriales y/o ramas afines con maestría en cualquiera de las ciencias agropecuarias y de encadenamientos productivos.• Deseable: posgrado o experiencia homologable en gestión de proyectos, planeación, prospectiva, cadenas productivas, comercialización o cooperación, y en relación con el ámbito piscícola.
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: Experiencia de trabajo de más de 5 años en el ámbito de la piscicultura, tanto en el sector privado como público, en el área rural, y de estos al menos 3 años en Colombia. Al menos 5 años de experiencia en desarrollo rural, economía solidaria, gerencia de proyectos de cooperación. Experiencia comprobada de mínimo 3 años en procesos de comercialización y cadenas productivas, en el ámbito piscícola.• Deseable: Experiencia de trabajo con comunidades y/u organizaciones en proceso de reincorporación y con organizaciones sociales/empresariales en el marco de la economía solidaria. Se valorará la experiencia en países en post conflicto, y particularmente la experiencia con poblaciones en proceso de reincorporación.
Conocimiento:	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: conocimiento en la gestión de proyectos productivos, particularmente en el ámbito de la piscicultura, con conocimiento en establecimiento de negocios agrícolas, pecuarios y comercialización. Conocimiento técnico en seguimiento y monitoreo de proyectos productivos.• Deseable: Se valorará su conocimiento y experiencia de trabajo con actores y potenciales aliados comerciales del proyecto, sistemas de calidad e inocuidad, así como la normatividad vigente del sector de acuícola/piscícola.• Se valorará la experiencia en países en post conflicto, y particularmente la experiencia con poblaciones en proceso de reincorporación• Conocimientos y/o experiencia en proyectos de cooperación internacional.
Manejo informático	<ul style="list-style-type: none">• Requerido: paquete office, manejo de bases de datos.• Deseable: manejo de programas financieros y estadísticos.

Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Requerido: Español. • Deseable: Inglés.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de paquete office, • Manejo de bases de datos. • Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita. • Capacidad de diálogo y facilitación de grupos de trabajo. • Disponibilidad para viajar dentro de Colombia. • Se valorará las habilidades en negociación e interlocución con la institucionalidad pública
Fecha de apertura de la convocatoria	26 de octubre de 2021
Fecha de cierre de la convocatoria	05 de Noviembre de 2021
Forma de envío de las hojas de vida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato. Cualquiera seleccionado por el participante. 2. Dentro de la Hoja de vida relacionar en cada experiencia laboral el nombre del Supervisor del Contrato. 3. Establecer en la hoja de vida claramente las fechas de labor y las funciones desarrolladas en cada labor. 4. Anexar soportes adjuntos a la hoja de vida en un solo documento pdf.
Lugar de envío de las hojas de vida	Las hojas de vida serán enviadas al siguiente correo electrónico: gerente.aprendiz@ecomun.com.co ; mario.cabal@cisp-ngo.org y/o administracion@ecomun.com.co ; ecomun.admon@gmail.com